

La prosa medieval

El verso parece preceder a la prosa en los orígenes de todas las literaturas nacionales. Pese a que ofrece muchas más similitudes con el habla cotidiana, en todas las culturas su apriación resulta siempre bastante tardía respecto al verso. Quizás precisamente esta similitud la que impedía apreciar las posibilidades artísticas de este estilo, que sin duda considerarían demasiado cercano a la vulgaridad cotidiana de los documentos notariales o comerciales. Se mantiene, por otro lado, el prestigio de la lengua latina como lengua de la religión, de la filosofía, de la ciencia y, durante muchos siglos, de la historia. No sorprende que, por otra parte, las primeras obras escritas en una lengua que ya no es latín, sino más cercana a la popular (es la época del llamado *latín vulgar*) pertenezcan a tratados de veterinaria, libros de cocina, etc. Las "lenguas vulgares" que se iban abriendo camino muy despacio eran aún consideradas como poco "literarias" y poco "cultas".

1. Inicios de la prosa castellana

Aun así, como es lógico por otra parte, pertenecen a la prosa las primeras manifestaciones escritas de nuestro idioma, aunque con propósitos muy distintos al literario. Son anotaciones manuscritas, probablemente por algún estudiante del siglo X o principios del XI, al margen de textos en latín: "traducción" de algunas palabras dudosas (*suscitavi*, "*levantai*"; *exteriores*, "*de fueras*"), corrección de algunos errores vulgares, e incluso traducción o comentario de algún breve fragmento. Estamos hablando de las **Glosas Emilianenses** y las **Glosas Silenses**, halladas respectivamente en los monasterios de San Millán de la Cogolla (La Rioja) y Santo Domingo de Silos (Burgos, también muy cercano a La Rioja). En las *Emilianenses* encontramos el primer texto de cierta entidad en lengua romance:

Cono ayutorio de nuestro dueno, dueno Christo, dueno salbatore, qual dueno get ena honore e qual duenno tienet ela mandacione cono Patre, cono Spiritu Sancto, enos siéculos de los siéculos. Fácános Deus omnipotestal serbicio fere quedenante ela sua face gaudiosos seyamus. Amen.

Pero, evidentemente, pese a su importancia para la historia de nuestro idioma, poco aportan estos documentos a la lengua literaria.

En el período anterior a Fernando III (1217-1252), se van introduciendo palabras en romance en documentos escritos en latín, por desconocimiento de las correspondientes latinas o por la necesidad de designar nuevas realidades. Aparecen normalmente en textos notariales o religiosos. De finales del siglo XII y principios del XIII se conservan breves narraciones históricas en dialecto navarro-aragonés que siguen la estructura de los **anales**, narraciones históricas estructuradas por años. De este tipo son las **Crónicas navarras** o el **Cronicón Villarense**.

Pero fue ya en tiempos del citado Fernando III aparecieron colecciones de cuentos y de ejemplos, colecciones de proverbios y catecismos político-morales traducidos al castellano. También en este nacimiento de la prosa literaria tuvieron una gran influencia los árabes, que no sólo aportaron su propia tradición narrativa, sino que nos pusieron en contacto con la riquísima narrativa hindú. De esta época son las colecciones de **enxiemplos** o cuentos que ejercerían una influencia directa sobre los primeros prosistas castellanos, don **Juan Manuel** entre ellos. Nos referimos al **Calila y Dinna** -traducción de un texto árabe basado en el **Panchatranta** hindú-, y al **Libro de los engaños e asayamientos de las mujeres**, tomado también de una versión árabe del **Sendebär**.

Las colecciones de ejemplos o ejemplarios tuvieron una gran difusión en toda Europa, y pronto fueron imitados por grandes autores como Boccaccio en Italia, o Chaucer en Inglaterra. Tenían una finalidad didáctico-moral: enseñaban a los hombres a vivir virtuosamente. Cada caso concreto que se narra sirve para poner de manifiesto una virtud que debe ser seguida o un vicio del que hay que huir. Los cuentos se introducen echando mano de diferentes pretextos:

- a) Para prorrogar una sentencia de muerte: este procedimiento, empleado en colecciones de cuentos orientales como **Las mil y una noches**, reaparece en el **Sendebär** (1253).

- b) Para responder a las preguntas que un discípulo hace a su maestro: estructura de procedencia oriental, presente en *El conde Lucanor*.
- c) Para entretener un viaje o una espera prolongada: procedimiento posterior y propio de Occidente (el *Decamerón* de Boccaccio, *Los cuentos de Canterbury*, etc.).

2. La obra alfonsí y sus continuadores

Durante el período alfonsí (1252-1284) se perfeccionó el sistema de trabajo de la Escuela de Traductores de Toledo, creada por el obispo don Raimundo, todavía durante el reinado de Fernando III. Toledo, que había sido reconquistada algunos años antes y con una influyente presencia árabe y hebrea, se convierte en uno de los focos culturales más importantes de occidente.

Alfonso X promovió y dirigió una auténtica escuela en su cancillería real, vertiéndose al castellano obras latinas, árabes y hebreas. El Rey defendía la difusión de la cultura, que en su opinión no era patrimonio exclusivo de los clérigos. Se lee en el *Lapidario*: "*Mandólo trasladar de arábigo en lenguaje castellano porque los omnes lo entendiessen mejor et se sopiessen dél más aprovechar*".

Este punto es importante: además de ofrecer información, su prosa de ficción sirve de ejemplo y de aviso. En esta línea se situará su sobrino don Juan Manuel. Era consciente, en fin, de que la divulgación del saber científico iba inseparablemente unida al empleo de un idioma único. Y esta lengua viva, hablada y escrita, no podía ser otra que el castellano, que se convierte en lengua oficial de la cancillería regia tras la coronación de Alfonso X, desbancando al latín. Bajo esta iniciativa se esconde el deseo de unificar territorial, económica, lingüística y jurídicamente todo su reino. Así, el *Código de las Siete Partidas* suponen dotar de un mismo código jurídico a todos sus territorios. Impulsó de forma notable la difusión de los estudios históricos en castellano. Por iniciativa suya se iniciaron la *Estoria de España* y la *General Estoria*.

También dedicó atención a temas distintos de la política y la historia. Citaremos por ejemplo los *Libros de ajedrez, dados e tablas*, o los *Libros del saber de Astronomía*.

Sancho IV (1284-1295) dio a su heredero -Fernando IV- enseñanzas prácticas sobre conducta y gobernación (que fueron recogidos en *Castigos y documentos del rey don Sancho*) y condensó en el *Lucidario* distintos saberes sobre Dios y el mundo, siguiendo el modelo didáctico de la pregunta que un discípulo dirige a su maestro. Además, durante su reinado se continuaría la *Primera crónica general* de España, que mandó componer Alfonso X, aunque hay quienes consideran que tal continuación se realizó en tiempos de Alfonso XI (1312-1348).

3. La prosa del siglo XIV: don Juan Manuel

Los escritores más representativos de la prosa del siglo XIV -don Juan Manuel y el Canciller Pero López de Ayala- pertenecen a una nueva aristocracia letrada y cortesana diferente a la nobleza rural de tiempos pasados. Son hombres de armas y de letras, como en los dos siglos siguientes lo serán muchos escritores que encarnan un ideal de hombre muy cercano al renacentista, que ya hemos señalado en gran parte en autores como Jorge Manrique o el Marqués de Santillana. Por ello, se ha llamado a esta época, especialmente al siglo XV, **prehumanismo**. Don Juan Manuel, pese a su temprana época, anticipa en gran medida esta mentalidad

El Canciller López de Ayala sobresale como prosista y como poeta. Supera el concepto de crónica medieval en su composición de las de los reyes Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III. De hecho, es más un historiador que un cronista, puesto que anticipa la historiografía moderna al ocuparse de períodos cortos, que conoce de forma directa e interpreta, y al ofrecer una semblanza física y psicológica de cada monarca. Como poeta, destaca su *Rimado de Palacio*, dentro de la tradición de la cuaderna vía.

El infante don Juan Manuel (1282-1348), fue sobrino de Alfonso X el Sabio y nieto de Fernando III. Adelantado del reino de Murcia, a los doce años tuvo lugar su primera expedición guerrera, y desde entonces lo encontramos inmerso en numerosas intrigas de palacio; llegó incluso a luchar contra Alfonso XI. Orgulloso de su linaje y de su poder, Don Juan Manuel también se mostró orgulloso de su actividad literaria,

a la que se dedicó tardíamente, pasados los cuarenta años. Es el primer escritor en lengua castellana con clara conciencia de autor y con el deseo de que su nombre quedara unido a su obra. Esta "conciencia de autor" se manifiesta en tres rasgos fundamentales:

- a) Redacción personal de sus obras, reelaborando fuentes anteriores que le sirven de inspiración, pero no traduce, sino que añade sus propias experiencias e interpretaciones.
- b) Preocupación por la transmisión de su obra: depositó en el convento dominico de Peñafiel, en Valladolid, manuscritos fidelísimos de todas sus obras para evitar los errores de los copistas, aunque desgraciadamente se perdieron.
- c) Deseo de poseer un estilo propio, que se plasma en su preocupación por seleccionar el lenguaje ("*fiz este libro compuesto de las más apuestas palabras que yo pude*").

Además, su estilo se caracteriza por la claridad y la brevedad, que -se da cuenta de ello- pueden ser incompatibles. Así, escribe en el prólogo del **Libro de los estados** que, si responde por extenso, teme que le llamen hablador, y, si lo hace de forma abreviada, puede que no le entiendan bien. La solución estará en decir las cosas "*declaradamente* (es decir, de forma clara), *que fuese en las menos palabras que vos pudieseis*". Debe hacerse así para que sus obras sean provechosas a los "*que no fueseen muy letrados nin muy sabidores*". No olvida su condición de no letrado, de lego, y se dirige a un público de iguales características. Se está abriendo así la posibilidad de crear una literatura culta independiente de la iglesia y de la cultura clerical.

Don Juan Manuel dejó una lista de sus obras en el prólogo de **El conde Lucanor** y en el prólogo general que puso a sus escritos, posterior. Algunas, como el **Libro de los sabios** o el **Libro de la caballería**, se han perdido. Otras se han conservado y aluden a ocupaciones propias de los señores feudales de la época - **Libro de la caza**, **Libro de las armas**-.

La obra más importante de don Juan Manuel la componen el **Libro del caballero y del escudero**, el **Libro de los estados** y el **Libro de Patronio o Conde Lucanor**. La composición de los tres libros responde a un mismo patrón: un joven inexperto pregunta a un anciano que le comunica su ciencia y su saber. Se trata de un tópico muy común en la literatura medieval: alguien que no tiene experiencia (*puer*) pide a alguien que la tiene (*senex*) información sobre un tema. Don Juan Manuel desarrolla el tópico en tres grados de organización, según la relación entre adoctrinamiento y prosa de ficción:

1. Organización elemental: el **Libro del caballero y del escudero** sigue el hilo argumental del **Libro del orden de la cavallería**, de R. Llull: un joven escudero, que desconoce las leyes de la caballería y desea asistir a las Cortes que convoca un rey, se deja instruir por un caballero anciano. Este último ha optado por la vida de ermitaño, abandonando la caballería, por lo que su enseñanza aborda también cuestiones de índole espiritual. De hecho, lo doctrinal alcanza más importancia que la narración ficticia.
2. Elaboración más compleja: en el **Libro de los estados**, cuya primera parte, de tipo novelesco, ofrece una versión de la leyenda de Buda. El rey Morabán encarga la educación de su hijo Johás al maestro Turín, que debe ocultarle las cosas desagradables del mundo, especialmente la muerte. Un día Johás presencia un duelo hecho a un difunto y descubre la condición mortal del hombre. Se interesa entonces por lo que sucede después de la muerte. Acaba convirtiéndose, junto con su Corte, al cristianismo, después de que el cristiano Julio le explica que únicamente podrá salvar su alma con la ayuda de esta religión. En la segunda parte, a la pregunta de Johás acerca de cuál es el mejor estado -ser emperador, Papa, mendigo, etc.- para salvar el alma, Julio le responde que cualquiera es bueno siempre que se realicen buenas obras. Se lleva a cabo aquí una defensa de la jerarquizada sociedad medieval de la que don Juan Manuel -poderoso señor feudal- es partidario. En el **Libro de los estados** relato y moralización se hallan más igualados.
3. El tópico *puer-senex* es simplemente el marco narrativo: **El conde Lucanor** consta de cinco partes y dos prólogos, y dan unidad al mismo las figuras de Lucanor y de Patronio. La parte primera, y más conocida, la constituyen cincuenta y un ejemplos o cuentos; las partes II, III y IV son colecciones de máximas o sentencias; la parte V es un ensayo acerca de los conocimientos que hay que tener para alcanzar la gloria del paraíso.

Lo que aquí nos interesa es el relato de ficción -los cincuenta y un ejemplos- integrado en el marco narrativo. Cada vez se plantea un caso humano de ficción y su resolución, que sirve para el aleccionamiento

del Conde. En los versos finales se resume el contenido del ejemplo. El propósito didáctico-moral, de enseñanza, que guía a don Juan Manuel no está reñido con la presentación amena del contenido. Así ocurre con los entretenidos relatos de *El conde Lucanor*. Esta es la obra más conocida de este autor, en especial la colección de cincuenta y un cuentos que conforman la primera parte. La presentación de los cuentos o apólogos se produce siempre de la misma manera:

- a) Diálogo inicial en el que el joven Conde Lucanor expone su problema a Patronio, su ayo o consejero.
- b) Respuesta de Patronio a la pregunta del Conde con la narración de un relato.
- c) Se aplica la enseñanza que se desprende del relato al caso concreto del Conde.
- d) El autor, don Juan Manuel, toma la palabra al final del ejemplo y escribe una moraleja en verso ("viesso" o versos) que resume el contenido del relato o ejemplo ("*et porque entendió don Juan que este enxiemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro et fizo estos viessos*").

Los nombres de Lucanor y de Patronio tienen una intención simbólica, herencia del nominalismo medieval: el joven Lucanor es el que busca aprender, esto es, la luz (lux; Lucano, escritor clásico); Patronio es su consejero, el que actúa como padre (pater). La terminación -onio se asociaba a nombres prestigiosos (Apolonio, Ausonio).

Conocemos las fuentes de todos los cuentos: árabes, latinas, griegas, del folklore, con alusión a sucesos contemporáneos... La originalidad de don Juan Manuel reside, pues, en la reelaboración artística de lo que a veces no era más que una simple anécdota o un simple *divertimento*. La difusión de esta obra en la literatura castellana ha sido enorme: el cuento de **doña Truhana** inspiró *La lechera*, fábula de Samaniego; el relato de los que hacían un paño mágico sirvió a Cervantes *El retablo de las maravillas*, etc.

4. La prosa del siglo XV: los orígenes de la novela.

Al entrar en el siglo XV, tenemos que hacer notar el rápido progreso que se produce en todos los géneros literarios y artísticos, y que, en España, suele incluirse en ese impreciso espacio de tiempo denominado *prehumanismo*, al que ya nos hemos referido en alguna ocasión (ya pudimos apreciar su influjo en la poesía), y que abarcaría fundamentalmente, limitándonos a Castilla, los reinados de **Juan II** (1406-1454), **Enrique IV** (1454-1474) y primeros años de los **Reyes Católicos** (1474-1515). En la corte aragonesa, con estrechos vínculos comerciales y políticos con la Italia del Quattrocento, las características humanistas serán aun más evidentes. Ya hemos mencionado algunas circunstancias socio-culturales que se dan en este periodo, pero será bueno recordarlas:

- Estabilización de las fronteras con los árabes durante décadas; este ambiente pacífico fomentará el desarrollo de las ciudades y estabilidad de las diferentes cortes palaciegas.
- El desarrollo urbano acarreará el auge de una nueva clase media burguesa, formada por los artesanos constituidos en poderosos gremios, de pequeños y medianos comerciantes, y de auténticos financieros dedicados al comercio o a la inversión de capitales. Sin embargo, este proceso será bastante menos apreciable en España que en el resto de Europa, y las consecuencias de esta debilidad se pagarán a partir del XVII.
- También unido al desarrollo de las ciudades, al interés cultural creciente de las clases altas, y a la necesidad de nuevos cuerpos funcionariales, técnicos y científicos, se consolidan las universidades y crece el interés por las culturas clásicas y los saberes científicos.
- Los reyes cristianos aprovecharán la relativa paz con el debilitado reino de Granada, último reducto árabe en la Península, para recortar el poder casi absoluto de la nobleza y concentrar en su persona los máximos poderes de gobierno. Así, se mantendrá en todas las cortes peninsulares un ambiente generalizado de intriga y conspiración, que serán insostenibles durante el reinado del titubeante Enrique IV; y ello a la vez que iban ganando en refinamiento, esplendor y nivel cultural y artístico.
- La posibilidad de la convivencia relativamente pacífica de las tres religiones -cristiana, árabe y hebrea- se deteriora a lo largo de todo el siglo. Recibirá un duro golpe con el decreto de

institución del **Tribunal de la Santa Inquisición** (1478); y se cerrará definitivamente con los decretos de 1492 de expulsión o conversión forzosa de los judíos. Ya hemos aludido a la situación de esta nueva casta de *sospechosos* que serán los cristianos nuevos, y la obsesión generalizada por la *limpieza de sangre*.

- Introducción de la imprenta en España a partir de 1470, acontecimiento que será decisivo en el desarrollo cultural y en el acercamiento del libro al lector, ya que hasta entonces sólo existían carísimos volúmenes manuscritos o en pliegos sueltos.
- El descubrimiento de América al final del periodo supondrá una válvula de alivio de la tensión social, al mismo tiempo que se convertirá en la gran empresa heroica nacional.

Así las cosas, las clases pudientes fomentarán el desarrollo de una literatura y un arte más placentero y de puro deleite del ocio, alejándose de los anteriormente dominadores géneros doctrinales y didácticos, y decantándose por la lírica amorosa de corte trovadoresco, o por una prosa de ficción estrechamente relacionada con aquélla. Paralelamente, aumenta el interés por los textos históricos (*Crónica de Juan II*, *Generaciones y semblanzas* de **Pérez de Guzmán**, *Claros varones* de **Hernando del Pulgar**, *Crónica de don Álvaro de Luna*, *Crónica del Cid*) o por obras de tipo filosófico, científico o didáctico-moral (*Corbacho* del Arcipreste de Talavera), que alcanzarán una gran difusión durante el Renacimiento con hombres como **Nebrija**, **Pero Mexía** o los hermanos **Juan y Alfonso de Valdés**.

Pero nos centraremos, brevemente, en la prosa de ficción en la que destacaremos dos géneros novelísticos que, sin producir obras de un extraordinario valor, serán sin embargo básicas en el desarrollo posterior de la literatura de nuestra Época de Oro: **la novela sentimental** y **la novela de caballerías**. Ambos géneros gozarán de gran popularidad, tanto entre las clases altas como entre el pueblo llano que empezaba a leer y escribir. Éste último se inclinaba especialmente por las de caballerías, en tanto que entre las damas y jóvenes caballeros triunfaba la sentimental.

Las **novelas sentimentales** eran narraciones generalmente breves en las que se proponían modos de actuación en diferentes situaciones propias del **amor cortés**. En *Cárcel de amor* (1492) de Diego de San Pedro, la más conocida de ellas, describe el castillo en el que reina Amor, al que llegan incesantemente caballeros enamorados, que quedan allí irremediablemente presos, sufriendo horribles suplicios que, sin embargo, ellos encuentran dulces. Otras obras del género son *Siervo libre de amor* (1440) de Juan Rodríguez del Padrón, *Triste deleitación*, anónima de la misma época, *Repetición de amores* (1496-97) de Luis de Lucena, y *Grisel y Mirabella* (1495) de Juan de Flores.

Las **novelas de caballerías** eran, por el contrario, narraciones ya bastante largas de por sí, además de que asiduamente aparecían continuaciones de aquéllas que más éxito tenían. En cierto sentido, son la evolución natural de los primitivos cantares de gesta, en el sentido en que satisfacían el ideal heroico del pueblo, en un mundo en que las antiguas guerras resultan ya lejanas y legendarias. Aunque pronto las tropas españolas se hallarán en nuevos campos de batalla, tanto dentro como fuera de la Península (Italia, Francia, Norte de África, poco después los Países Bajos...), Castilla había perdido ya su carácter de *reino fronterizo* que había forjado la primitiva épica. El sobrio y resuelto héroe cristiano apegado a su tierra se ha transformado en un idealista caballero sin patria, errante y meditabundo, dado al exceso sentimental y atento sólo a sus eternos amores desgraciados.

Las dos muestras más antiguas del género pertenecen a las primeras décadas del siglo anterior (el XIV): *El caballero del cisne* y *El caballero Cifar* y algo más tardía la primitiva versión del *Amadís de Gaula*.

La primera de las mencionadas, *La leyenda del caballero del cisne*, aparece como un episodio de la larguísima historia de las cruzadas titulada *La gran conquista de ultramar*. Ya en el siglo XV fue separada y publicada separadamente por el editor. Narra la historia de la esposa del conde Eustacio que, estando ausente su marido, da a luz a siete hijos que son secuestrados al nacer por su malvada suegra, quien los sustituye por animales y acusa de brujería a la pobre condesa. Tras varias peripecias, los hijos se convierten en cisnes, excepto uno, el mayor, que se presenta en la corte para defender a su madre. Finalmente, se demostrará la inocencia de la condesa, los esposos quedarán reconciliados y los hijos recuperan su figura humana, salvo uno que, en forma de cisne, acompañará siempre a su hermano mayor. Esta leyenda aparecía en el citado texto histórico para explicar los orígenes familiares del cruzado francés Godofredo de Bouillon, pero procede

de un antiguo poema francés del siglo XIII y hay rastros de versiones mucho más antiguas en distintos puntos de Europa. Ya en el siglo XIX, inspiró a Wagner su ópera *Lohengrin*.

El caballero Cifar es la primera novela de caballerías original española. Narra la historia del noble Cifar que, tras caer en desgracia ante su rey, pierde sus posesiones y tras diversas peripecias se ve obligado a separarse de su familia. Se enfrenta a nuevas aventuras que le llevan al reino del rey Menton, con cuya hija se casa y cuyo trono hereda. Quiere la casualidad que su primera esposa y sus hijos lleguen también a ese mismo reino, pero todo se resuelve con la muerte de la segunda esposa, con lo que Cifar puede presentar a su primitiva familia ante la corte, en la que todos vivirán felices. Como era frecuente en el género, aparecieron continuaciones que desarrollaban las hazañas de los hijos de Cifar, especialmente de Raboán, que llegó a ser emperador.

De mediados del mismo siglo XIV es la primitiva versión del *Amadís de Gaula*, compuesto por tres libros, que ya a fines del XV refundió **Garci Rodríguez de Montalvo**, añadiéndole un cuarto libro, y probablemente un quinto, *Las sergas de Esplandián*, dedicado al hijo de Amadís. La primera edición conservada es de 1508. Amadís es el hijo del matrimonio secreto entre el rey Perián de Gaula y la princesa Elisena. Al nacer, su madre lo abandona en el mar dentro de un cofre y es recogido por un caballero escocés. A los doce años conoce a la princesa Oriana, de la que se enamorará para toda su vida, tras muchas aventuras y batallas feroces encuentra a sus padres, ya casados legalmente, con lo cual queda reconocida su alta cuna y puede aspirar al amor de Oriana. Ganará fama con sus hazañas y será gobernador de una ínsula, pero es rechazado por el padre de Oriana, por lo que se ve obligado a secuestrarla y batallar contra el rey, al que vence pero luego ayuda cuando es atacado por un malvado brujo. Finalmente, la pareja es aceptada y perdonada, vivirán felices y les nacerá un hijo, Esplandián, que se convertirá en héroe de nuevas novelas.

En 1490 aparece en catalán la otra gran novela de caballerías, *Tirant lo Blanch* o *Tirante el Blanco* (traducida al castellano en 1511), de la que sólo señalaremos su modernidad, por el mayor realismo en la acción y el tratamiento de los personajes, la significativa presencia del humor y un mayor dominio de la técnica y el ritmo narrativos.

El gusto por las novelas de caballerías se mantuvo hasta muy avanzado el siglo XVI, cuando ya se había extinguido mucho antes en Francia, Italia o Inglaterra. Sin embargo, para la época de Cervantes era un género en clara decadencia y abandono. Nos hemos detenido quizás en exceso en la explicación de los argumentos. Con ello queremos remarcar el absoluto alejamiento de la realidad que caracteriza a la literatura de ficción de la época, que harán resaltar aún más, por el contraste, las tres obras maestras de la prosa narrativa que se producirán a continuación en poco más de un siglo: *La Celestina* (1499), *El Lazarillo de Tormes* (1554) y el *Quijote* (1605).